

**PLA DE DESARROLLO MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN, JALISCO**

**CONTENIDO**

**ANTECEDENTES ..... 5**

**OBJETIVOS ..... 6**

**ALCANCES ..... 6**

**VALORES ..... 7**

**MISION Y VISION ..... 7**

**ANTECEDENTES HISTORICOS ..... 7**

**ESCUDO ..... 9**

**DIAGNOSTICO MUNICIPAL ..... 10**

**CONTAMINACION AMBIENTA ..... 12**

**EDUCACION ..... 15**

**CULTURA ..... 16**

**SALUD ..... 17**

**VIVIENDA ..... 18**

**PROMOSION Y GENERACION DE EMPLEO E INVERSION ..... 18**

**PRODUCCION AGRICOLA ..... 18**

**PRODUCCION PECUARIA ..... 19**

**COMERCIO ..... 19**

**TURISMO ..... 19**



RIQUEZA HISTORICA CULTURAL .....	20
SECTOR FORESTAL .....	21
SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA .....	21
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SOCIAL .....	22
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA .....	24
PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO .....	25
JUSTICIA PARA TODOS .....	25
INCIDENCIA DELICTIVA .....	26
IDENTIFICACION DE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO .....	26
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, Y PROYECTOS ENCAMINDOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DETECTADOS .....	27
POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DEL MUNICIPIO .....	38



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN, JALISCO**

Con fundamento en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115, constitución política del Estado de Jalisco, Artículo 80 que concede al Municipio la facultad para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, estipulado en el tercer párrafo del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación a los ordenamientos de los asentamientos humanos; con la intención de crear un instrumento para coordinar, los esfuerzos de la sociedad, destinados a alcanzar un desarrollo, que permita incrementar el nivel de vida de la población. Así como fomentar los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones y aumentar la capacidad del Ayuntamiento de resolver los problemas de la comunidad, sin eludir ni limitar la acción del gobierno municipal exclusivamente a proveer servicios.

**Segundo.** Que en materia de Desarrollo Urbano es de interés público regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, procurar su conservación, lograr el desarrollo equilibrado y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

**Tercero.** Que conforme el artículo 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos el Municipio tiene las siguientes atribuciones:

I. Formular, aprobar y administrar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, así como evaluar y vigilar su cumplimiento, de conformidad con la legislación local;

II. Regular, controlar y vigilar las reservas, usos y destinos de áreas y predios en los centros de población;

III. Administrar la zonificación prevista en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven;

IV. Promover y realizar acciones e inversiones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población;

V. Proponer la fundación de centros de población;

VI. Celebrar con la Federación, la entidad federativa respectiva, con otros municipios o con los particulares, convenios y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven;

***Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población***



**Cuarto.** Que el artículo 3 del Código Urbano para el Estado de Jalisco le da la categoría de orden público e interés social a las disposiciones de dicho Código, mismo que tiene por objeto:

I. Fijar las normas para la planeación el asentamiento humano, a efecto de realizar la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población en condiciones que promuevan su desarrollo sustentable;

II. Definir los principios para determinar las provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios que regulen la propiedad en las áreas que integran y delimitan los centros de población;

III. Precisar en sus normas los derechos y obligaciones de los habitantes del Municipio al desarrollar acciones de aprovechamiento de predios y fincas, para hacer efectivos los derechos a la vivienda;

IV. Establecer las normas conforme a las cuales el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento, ejercerán sus atribuciones para zonificar el territorio y determinar las correspondientes provisiones, usos, destinos y reservas de áreas y predios;

V. Fijar las normas básicas para reglamentar, autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo urbano, la urbanización de áreas y predios, de propiedad pública, privada o social, así como la edificación de los mismos; **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población.**

VI. Definir disposiciones que regulen las obras de urbanización y edificación que emprendan entidades de la Administración del Ayuntamiento, así como la concertación de éstas con los particulares con el fin de ejecutar las acciones que se determinen y acuerden;

VII. Establecer y regular los sistemas de participación ciudadana y vecinal en los procesos de consulta de los planes o programas de desarrollo urbano y en la realización de obras de urbanización y edificación;

VIII. Definir los medios para reconocer, promover y organizar la participación de los vecinos de las colonias, barrios y centros de población, en materia de ordenamiento territorial del asentamiento humano y de gestión del desarrollo urbano sustentable;

IX. Establecer el interés social y la utilidad pública para los casos en donde proceda la expropiación de bienes de propiedad privada o social, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Programa de desarrollo urbano;

X. Configurar los delitos y las infracciones administrativas en que puedan incurrir los transgresores del Programa de desarrollo urbano y sus planes de centro de población fijando las sanciones correspondientes; y

XI. Definir autoridades administrativas y precisar la competencia del Tribunal de lo Administrativo, a efecto de promover, substanciar y resolver los procedimientos, recursos y juicios para garantizar el cabal cumplimiento de los actos de aplicación de este Programa y preservar las garantías y derechos de los gobernados, conforme las disposiciones de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**Quinto.** Que con fecha de Octubre de 2012, a través de oficio SEPLAN/CGP/302/2012 y con fundamento en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se iniciaron los trabajos de revisión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, trabajos que se llevaron a cabo bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación Municipal, y de los que resultó necesaria la actualización de los mencionados Planes y Programas.

**Sexto.** Que terminados los trabajos de revisión, formulado el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, se procedió a la consulta pública del mismo, dando cumplimiento a lo estipulado por los artículos 48 y 49 de la Ley General de Asentamientos Humanos, y por el diverso numeral 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, teniendo como resultado la integración al presente programa, de las propuestas y demandas recibidas, dictaminadas procedentes.

## **ANTECEDENTES**

Que el ayuntamiento de Tolimán, Jalisco, dispuso con apego en el artículo 95 del código urbano, que fueran integrados al programa de desarrollo Urbano de los elementos del Plan de Desarrollo, a efecto de que dichos objetivos de ordenamiento territorial y Plan de Desarrollo sustentable del Municipio.

En consecuencia de lo anterior y en lo dispuesto respectivamente, en la congruencia entre ambos instrumentos de planeación, también deberán comprender el análisis y fundamentación de estudios técnicos que permitan establecer la congruencia entre ambos programas así como también con otros planes y programas que se hayan expedido a nivel estatal y regional.

De los objetivos, estrategias, políticas y líneas de acción, fijados para el periodo 2012-2015, para garantizar una vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo, lo anterior para reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales. Al tiempo que se lleven a cabo las acciones convincentes para asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de la ciudadanía del Municipio, la protección, conservación y aprovechamiento racional de la riqueza nacional del país.

En congruencia el programa de Desarrollo Social, planteo el objetivo de mejorar la calidad de vida con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, para consolidar localidades eficientes, seguras y competitivas. Impulsar un desarrollo urbano adecuado que contribuya a reducir el número de personas en condiciones de pobreza, incrementando sus oportunidades para la integración social.



Fortalecimiento y rescate de espacios públicos deteriorados e inseguros para fomentar la identidad comunitaria, generación e igualdad de oportunidades y la prevención de conductas antisociales.

La promoción de la participación social para que los vecinos asuman la parte que les corresponde en el tema de la prevención de conductas de riesgos fomentando la convivencia comunitaria que ayuda a crear redes y generar capital social.

Apoyo con asociaciones de municipio para que impulsen, conjuntamente, proyectos dirigidos a la construcción o mejoramiento de infraestructura en materia de rellenos sanitarios, drenaje, agua potable, rehabilitación de calles, entre otros.

## **OBJETIVOS**

Para cumplir con las atribuciones municipales en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, planeación y regularización del desarrollo urbano, busquen obtener los siguientes objetivos.

- a) Mejorar el nivel de vida de la población, mediante la optimización del uso y destino del suelo.
- b) Adecuar la distribución de la población de las actividades económicas de acuerdo a las condiciones del territorio municipal.
- c) Preservar y acrecentar los recursos naturales a fin de conservar el equilibrio ecológico en el territorio municipal.
- d) Facilitar la comunicación y los desplazamientos de la población promoviendo la integración de un sistema eficiente de comunicación.
- e) Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio preservando los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor histórico cultural.

## **ALCANCES**

Para el cumplimiento de estos objetivos, el presente programa municipal de Desarrollo Urbano y el Respectivo Plan de Desarrollo de centro de la Población se han estructurado a partir de los siguientes componentes.

- a) Análisis y congruencia con el programa estatal de desarrollo urbano, como también con otros planes y programas que se hayan expedido a nivel estatal y regional.



## VALORES DEL MUNICIPIO

- RESPETO
- HONESTIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- RESPONSABILIDAD
- HUMILDAD
- CONFIANZA
- SOLIDARIDAD

## MISION

Trabajar para fortalecer la calidad en los servicios del municipio, enfatizando en los sectores de prioridad, administrando de forma ágil y transparente los recursos destinados al desarrollo integral del municipio de Tolimán.

## VISION

Ser un gobierno respetuoso de la legalidad, eficiente, transparente y participativo; que genere confianza y satisfaga las expectativas de la población, que consoliden el crecimiento ordenado, sostenido y sustentable en el municipio de Tolimán.

## ANTECEDENTES HISTORICOS

**Tolimán** es un pueblo y municipio de la Región Sur del estado de Jalisco, México.

Tolimán es un vocablo náhuatl; y significa: "donde se corta el tule" o "lugar donde abunda el tule".

Primitivamente estuvo alrededor de los nacimientos de La Palma y la Ciénega. Se cambió a su actual sitio en fecha desconocida. Sus moradores eran otomíes. Daban como tributo a su cacique joyas de oro y plata, maíz, frijol, etc. Desconocían las enfermedades y llegaban a edad muy avanzada. Al lugar, llegó primeramente Alonso



de Avalos y dos años después de la conquista de Colima, Francisco Cortés de San Buenaventura, al que reconocieron como gran señor. La evangelización se debe a fray Martín de Jesús Chávez y a fray Juan de Padilla.

Desde 1825 perteneció al 4° Cantón de Sayula hasta que en 1890 pasa a depender del 9° De Ciudad Guzmán. En 1890 era comisaría con categoría de pueblo. Por iniciativa del P. Ávila Orozco, secundado por el diputado Carlos M. Gallardo y el presidente municipal de San Gabriel, Lorenzo Michel, Tolimán fue elevado a la categoría de municipio el 5 de abril de 1895, por decreto número 683. Su primer presidente municipal fue D. Hipólito Rodríguez, quien tomó posesión el 21 de abril de 1895, en donde su último comisariado fue Conrado Nava. El 18 de diciembre de 1918 los villistas sitiaron el poblado cuando los lugareños aún sepultaban a sus muertos, víctimas de la influenza española.

Inicialmente el territorio municipal de Tolimán comprendía a la comisaría de Teutlán y las rancherías de Higuera, Puerta del Petacal, Los Tepetates, Caballada, Las Canoas, Guamuchilar y La Ceja. En junio de 1928 por decreto número 3472, la jurisdicción del municipio de Tolimán se amplió, al agregarse a esta municipalidad una parte del Cerro Grande que perdió Tuxcacuesco.

Igualmente Zapotitlán perdió la comisaría de Santa Elena, Cópala, la ranchería El Saltillo y parte del Cerro Gordo que se agregaron a Tolimán.

Algunos de los personajes ilustres del municipio son: Prof. J. Santos Palacios Palacios, José Romero Palacios, Prof. Alfonso Nava Nava, Cirilo Martínez Sandoval y el Dr. Emanuel Palacios Ramírez.



ESCUDO



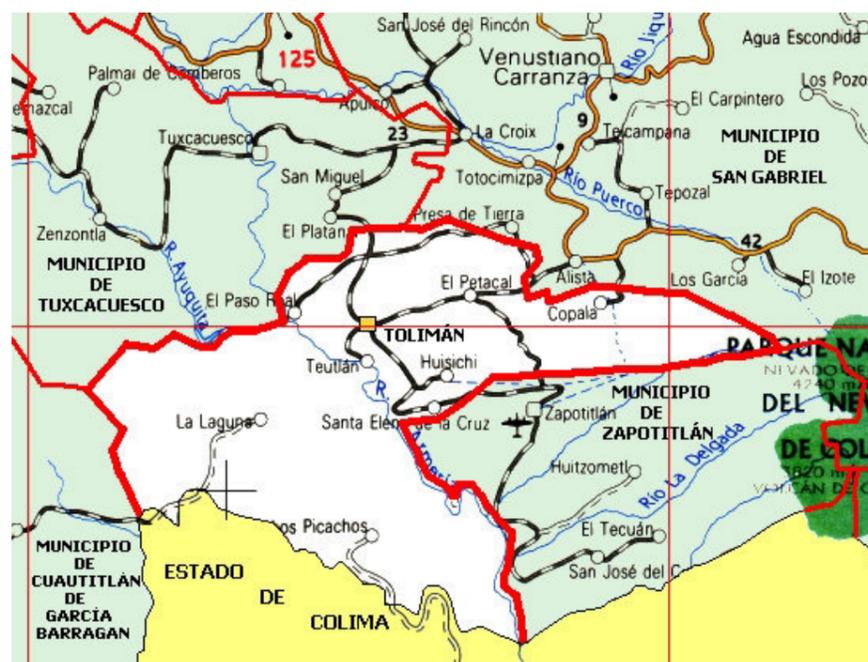
## DIAGNOSTICO MUNICIPAL

### LOCALIZACION GEOGRAFICA

**Tolimán** se localiza al sur del estado, en las coordenadas 19°24'20" a los 19°39'30" de latitud norte y de los 103°44'20" a los 104°02'45" de longitud oeste, a una altura de 750 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Tuxcacuesco y San Gabriel; al este con los municipios de San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo; al sur con el municipio de Zapotitlán de Vadillo, el estado de Colima y el municipio de Cuautilán de García Barragán; al oeste con los municipios Cuautilán de García Barragán y Tuxcacuesco y paso real.

Su extensión territorial es de 582.33 km<sup>2</sup> que representa el 0.576% de la superficie del Estado de Jalisco y el 8.14% de la región.



En su demarcación política-territorial, Tolimán pertenece al Distrito electoral federal XIX y local numero XIX, con cabecera distrital en el municipio de Zapotlan el Grande, participando además los siguientes municipios: San Gabriel, Concepción de Buenos



Aires, Gómez Farías, Jilotlan de los Dolores, Santa Maria del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitlan, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlan, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapolitic, Y Zapotitlán de Vadillo.

## OROGRAFIA

Su superficie está conformada por zonas semiplanas (36%), zonas accidentadas (33%) y zonas planas (31%). Al poniente y al sur del municipio hay partes altas como cerros que forman parte de la sierra de Manantlán. Se encuentran los cerros de Torín, Las Joyas y Grande, con altura que van desde los 700 a los 2,600 metros sobre el nivel del mar.

## SUELOS

El territorio está constituido por terrenos del período cretácico, con rocas sedimentarias y calizas. La composición de los suelos es de tipos predominantes Castañozem Háplico, Feozem Háplico, Regosol Eutrico y Luvisol Crómico.

El municipio tiene una superficie territorial de 49,126 ha, de las cuales 6,321 son utilizadas con fines agrícolas, 17,700 a la actividad pecuaria, 14,600 son de uso forestal, 70 son de suelo urbano y 7,309 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 3,126. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 31,913 hectáreas es privada y otra de 14,087 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 3,126 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

## HIDROGRAFIA

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos de Ayuquila, Armerías y Tuxcacuesco; por los arroyos: El Puerto, La Paistetera, El Limoncillo, Agua Fría, La Presa,- Mesa de los Gonzaga, El Izote, Piedra Lisa, La Congoja, La Palma, La Sierrilla, Hondo, Copala, Huisichi, Las Cuevas, El Zopilote y El Chocamel.

## CLIMA

El clima es semi seco, con invierno y primavera secos y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24.9 °C, con máxima de 33.1 °C y mínima de 16.7 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y julio contando con una precipitación media de 513.1 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 7.



## CONTAMINACION AMBIENTAL

### EROSION DE SUELOS

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los moderados, problemas presentándose en las zonas de cultivo y bosque, del territorio municipal. Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación desmedida y a la monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas se localizan en las poblaciones de: Monte Grande, Teutlan, y San Pedro, ocupando aproximadamente un 10% del territorio municipal.

### DEFORESTACION

La deforestación en el municipio se puede catalogar con un problema controlable, localizado en las áreas boscosas. Se tiene conocimiento que este problema se origina por los incendios forestales y por avanzar los espacios sembrar los cultivos repercutiendo en flora y fauna. Las áreas mas afectadas por la deforestación se localizan en las cercanías de las localidades de la Laguna, Toxín, Llano de Toxín, El Puerto de Toxín, El Rodeo y la Lima.

### CONTAMINACION HIDRICA

Es el territorio municipal se manifiesta principalmente en Ríos y Arroyos de manera parcial, debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fabricas, tiraderos de basura y falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas m as afectadas se ubican en las comunidades que se encuentran en la riera del rio Ayuquila como son: El Paso Real, San Pedro, Teutlan, Pueblo Viejo, Canoas, Monte Grande, Playitas, La Loma, además de Tolimán que contamina el arroyo del nacimiento Las Palmas. En la actualidad la contaminación hídrica representa para la población un problema al que se necesita darle pronta atención para evitar que el problema se agrave, ya que la fauna se ve directamente afectada.

### AMENAZAS NATURALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen geológico. Geomorfológicos, como han sido los movimientos telúricos los cuales se presentan de manera esporádica teniendo incidencia en todo el municipio ya que estamos ubicados en una zona sísmica por estar muy cerca de las placas tectónicas de cocos y del pacifico. Además es frecuente el desbordamiento de los ríos afectando a los productores que se encuentran en la rivera de los mismos



## DEMOGRAFIA

En el municipio de Tolimán, de acuerdo al III conteo de población y vivienda 2010 tiene una población de 7,733 habitantes, su población se compone en su mayoría de mujeres, en la cual la tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010, tuvo un descenso del 11.69% y se estima que para el periodo 2010-2030 la tasa de crecimiento sea de 30.26% reflejando pérdida de población a lo largo de los años.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentran entre los 15-64 años y se espera que para el 2030 según CONAPO estas se ubiquen de la siguiente forma: de 15-64 años con un 60.40%, de 0-14 años con un 30.13%, y con un 9.46%, de 65 años y más.

Tolimán como municipio está conformado por un total de 39 localidades, siendo las principales, Copala, Tolimán, Santa Elena, San Pedro Toxín, El Paso Real, Teutlan, Huisichi, Las Canoas, La Parota y Puerta del Petacal, el 66.67% del total de las localidades tiene no más de 100 habitantes y más del 50% de la población se concentra principalmente en Copala, Tolimán, Santa Elena, San Pedro Toxín y Teutlan. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechando las ventajas competitivas del municipio.

## MIGRACION, MARGINACION Y POBREZA

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del conteo 2010, Tolimán se encuentra clasificado con un índice de marginación alto y ocupa la posición número 13 a nivel estatal. En cuanto al índice de desarrollo humano del 2010 Tolimán se clasifica en medio alto situándolo a nivel estatal en el lugar número 8. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como alto y se posiciona en el sitio número 36.

A continuación se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Tolimán cuenta con un grado de marginación medio, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 13.1 por ciento, y que el 62.3 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Alto, a excepción de la cabecera municipal que tiene



grado de marginación bajo. El Paso Real tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (17.5%) y Cópala sin primaria completa (33.6%).

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, destacan San Pedro Toxín, Teutlan, La Parota, Husichi, Zopoma, Santa Elena, Toxin, Llano de Toxin, Los Aguacates y La Laguna, con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada; y con el problema de no contar con energía eléctrica Puerto de Toxín, Los Encinitos, Los Zapotes, Paredes, Playitas, Cerro de Villa y Los Cerritos destaca con dicho problema, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador, La Lima, La Laguna, Toxin, Llano de Toxin, Los Aguacates, Puerto de Toxín, Los Encinitos, Los Zapotes, Paredes, Playitas, Cerro de Villa y Los Cerritos.

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda. La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: **Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. **Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. **Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. **No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 4 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tolimán el 54.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es



decir 5 mil 171 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 36.2 % (3,421 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.9 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.1% es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que solo el 9.6 por ciento de Tolimán presentó pobreza extrema, es decir 908 personas, y un 45.1 por ciento en pobreza moderada (4,262 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 77.8 por ciento, que en términos absolutos se trata de 7 mil 346 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a los servicios de salud, con el 18.1% y 16.0% respectivamente.

## EDUCACION

En el Municipio se cuenta con 896 analfabetas a partir de los 15 años, 105 de Jóvenes entre 6 y 14 años no asistieron a la Escuela, de la población a partir de los 15 años 842 no tienen ninguna escolaridad, 3,265 tiene una escolaridad incompleta, 944 tienen una escolaridad básica y 689 cuenta con una educación pos-básica y un total de 416 de jóvenes entre 15 y 24 años han asistido a la escuela.

La infraestructura educativa de Tolimán, en el periodo 2012, está integrada por:

NIVEL EDUCATIVO	NO. DE ESCUELAS	NO. DE ALUMNOS	NO. DE GRUPOS	NO. DE DOCENTES
Educación Inicial	11	213	11	12
Profesional Medio	2	309	11	26
Educación Especial	3	34	11	11
Secundaria	10	609	36	42
Preescolar	18	437	42	27
Primaria	28	1364	128	71

Como se aprecia en el cuadro la educación de nivel superior no cuenta con centros educativos en el Municipio, por lo que los estudiantes tienen que trasladarse a Municipios vecinos como Zapotlan el Grande, El Grullo, Autlan de Navarro, Guadalajara o estados cercanos como Colima.

Sin embargo a través de un estudio muy detallado se realizó un diagnóstico en particular con cada institución educativa arrojando los siguientes resultados:



**NIVEL PREESCOLAR**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CLAVE</b>	<b>NECESIDADES</b>
Cuauhtémoc	14DJN5633C	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de una bodega</li><li>• Construcción de espacio para supervisión</li><li>• Reparación de drenaje</li><li>• Pintura para herrería</li><li>• Impermeabilización de inmueble</li></ul>
Copala	14DJN0008B	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de bodega</li><li>• Domo para patio cívico</li><li>• Rehabilitación de instalación eléctrica</li><li>• Techo de desayunadores</li></ul>
Huisichi	14DJN5073J	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de bodega</li><li>• Techo para desayunadores</li><li>• Reparación de cerca perimetral</li></ul>
Teutlan	14DJN1822U	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de bodega</li><li>• Techo en desayunadores</li><li>• Barandal para gradas</li></ul>
Santa Elena	14DJN1855L	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de bodega</li><li>• Tinaco para letrinas</li><li>• Pintura para herrería</li><li>• Protección para 5 puertas</li></ul>
Paso Real	14DJN5420A	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de aula de usos múltiples</li><li>• cocina</li><li>• Ladrillo de sombra e impermeabilización</li><li>• Banqueta</li></ul>
El Petacal	14DJN5310V	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de entrepaños en bodega</li><li>• Construcción de banqueta</li><li>• Reparación de instalación hidráulica</li></ul>
Tolimán	14DJN0311M	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de cocina</li><li>• Reparación de instalación hidráulica</li><li>• Sanitarios pequeños para niños</li><li>• Rehabilitación de desayunadores</li></ul>
Las Canoas	14DJN5071L	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de patio cívico</li><li>• Reparación del sistema hidráulico</li><li>• Bomba para tinaco</li></ul>

San Pedro Toxin	14DJN0465P	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de techo en área de lavamanos</li> <li>• Techo de patio cívico</li> </ul>
Pueblo Viejo	14DJN5737C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del muro perimetral</li> <li>• Instalación de tubería hidráulica</li> </ul>
La Parota	14DJN5134G	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula de usos múltiples</li> <li>• cocina</li> <li>• Instalación de lavamanos</li> </ul>

#### **NIVEL PRIMARIAS**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CLAVE</b>	<b>NECESIDADES</b>
El Bolitar (Zopoma)	14DPR3320E	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de cancha de usos múltiples</li> <li>• Construcción de andador comunidad a escuela</li> <li>• Construcción de letrina</li> </ul>
Copala	14DPR2094S	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de baños</li> <li>• Construcción de dirección, bodega e intendero</li> <li>• Domo para patio cívico</li> </ul>
Santa Elena	14EPR077G	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de desayunadores</li> <li>• Ampliación de aula didáctica</li> <li>• Domo para patio cívico</li> </ul>
La Parota	14EPR0071T	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula de usos múltiples</li> <li>• Construcción de dirección y bodega</li> <li>• Rehabilitación de techo en 3 aulas</li> </ul>
Teutlan	14DPR2105H	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de cancha de usos múltiples</li> <li>• bodega</li> <li>• Rehabilitación eléctrica y barda perimetral</li> </ul>
Las Canoas	14DPR2117M	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de baños</li> <li>• Tapa de aljibe de agua</li> </ul>
Tolimán	14EPRO7751	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de desayunadores</li> <li>• Rehabilitación de baños</li> <li>• Rehabilitación y mantenimiento de techos</li> </ul>

Tolimán	14DPR2261Z	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula de apoyo</li> <li>• Construcción de bodega e intendencia</li> <li>• Apoyo para la instalación de cisterna</li> </ul>
Copala T.V	14DPR2203I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del anexo para la biblioteca</li> <li>• Construcción de cocina y sanitarios</li> </ul>
Copala T.M	14DPR3153Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula de usos múltiples</li> <li>• Construcción de rampas y cocina</li> <li>• Valoración del área de aljibe</li> <li>• Rehabilitación de instalación eléctrica</li> <li>• Instalación de lámparas exteriores</li> </ul>
La Laguna		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula didáctica e intendencia</li> </ul>
Huisichi		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula didáctica y letrina</li> </ul>
Llano de Toxin	14DPR2332C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de espacio para intendencia</li> </ul>
Cuauhtémoc	14DPR2399K	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de dirección con anexo (biblioteca)</li> </ul>
Teutlan	14DPR3687J	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de dirección con anexo e intendencia</li> </ul>
Tolimán		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de espacio para inspección</li> </ul>
El Petacal	14EPR1468I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de dirección con anexo</li> </ul>

#### **NIVEL SECUNDARIAS**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CLAVE</b>	<b>NECESIDADES</b>
Tolimán	14DES0055W	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de auditorio o aula de usos múltiples</li> <li>• Construcción o Rehabilitación de sanitarios</li> <li>• Rehabilitación de instalación eléctrica</li> <li>• Rehabilitación de banqueta de entrada</li> <li>• Construcción de banqueta de entrada nueva</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminación de empedrado de calle de acceso</li> </ul>
San Pedro Toxin	14DTV0165H	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un almacén</li> <li>• Construcción de 4 talleres y 1 bodega</li> </ul>
Santa Elena	14DTV0400V	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de cancha de usos múltiples</li> <li>• Construcción de barda perimetral (40m)</li> <li>• Ampliación de patio cívico</li> </ul>
La Parota	14DTV0624C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 2 aulas y 1 bodega</li> </ul>
Copala	14DST0076A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula didáctica y domo en p. cívico</li> <li>• Impermeabilización de aulas</li> </ul>
Teutlan	14DTV0394A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de dala perimetral</li> <li>• Construcción de 2 talleres</li> <li>• Rehabilitación de baños e instalación eléctrica</li> </ul>
Las Canoas	14DTV0457W	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de barda perimetral</li> <li>• Construcción de 2 talleres</li> <li>• Rehabilitación de instalación eléctrica</li> </ul>
Huisichi	14DTV0452A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aula FORACIT</li> <li>• Construcción de dirección y aula didáctica</li> <li>• Construcción de bodega</li> <li>• Dotación de acervo bibliográfico.</li> </ul>

### **MOBILIARIO**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CLAVE</b>	<b>NECESIDADES</b>
El Bolitar (Zopoma)	14DPR3380E	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Mesas y 20 sillas para alumnos</li> </ul>
Tolimán	14EPR077G	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Computadoras (laptops) para alumnos cc</li> </ul>

(J.Santos P.)		Necesidades Especiales
San Pedro	14DTV0165H	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Nicho y 1 Bandera</li> <li>• 2 Computadoras</li> <li>• Material deportivo y vestuario para danza</li> </ul>
Copala	14DST0076A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Computadoras (laptops)</li> </ul>
El Petacal	14DJN5310V	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Mesas y 20 sillas para alumnos</li> <li>• Mesa y silla para docente</li> <li>• 1 archivero</li> </ul>
Santa Elena	14DJN1855L	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Mesas y 40 sillas para niños</li> <li>• 4 archiveros metálicos tipo gaveta</li> <li>• tambos</li> </ul>
Paso Real	14DJN5420A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Pintarrones</li> <li>• 6 anaqueles tipo esqueleto</li> </ul>
Cuauhtémoc	14DJN5633C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 Archiveros metálicos tipo gaveta</li> </ul>
Canoas	14DJN5071L	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 Mesas y 30 sillas para niños</li> <li>• Mesa y silla para maestro</li> <li>• 2 archiveros metálicos de 4 gavetas</li> </ul>
Pueblo Viejo	14DJN5773C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Mesas y 20 sillas para alumnos</li> <li>• Mesa y silla para maestro</li> <li>• 6 anaqueles tipo esqueleto</li> </ul>
La Parota	14DJN5134G	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa y silla para maestro</li> </ul>
Santa Elena	14DTV0400V	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material deportivo</li> <li>• Instrumentos de banda de guerra</li> </ul>
La Parota	14DTV0624C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material deportivo</li> </ul>

**ASESORIAS, TALLERES Y APOYOS DIVERSOS**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CLAVE</b>	<b>NECESIDADES</b>
Santa Elena	14EPR077G	<ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres preventivos sobre adicciones violencia para padres y alumnos</li><li>• Pintura y señalamiento de zonas seguras</li></ul>
La Parota	14DTV0624C	<ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres preventivos sobre adicciones violencia para padres y alumnos</li></ul>
Santa Elena	14DJN1855L	<ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres preventivos sobre adicciones violencia para padres y alumnos</li><li>• Capacitación para preparación de alimentos</li><li>• Arboles para reforestación</li><li>• Maestro de educación especial</li></ul>
Tolimán	14DPR2261Z	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal de apoyo para manejo computadoras</li></ul>
Copala	14DPR2203I	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo de personal para intendencia</li></ul>
Copala	14DPR3153Y	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo para mantenimiento de computadoras</li></ul>
La Parota	14EPR0071T	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pintura y señalamiento de zonas seguras</li></ul>
Teutlan	Primaria Benito Juárez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo peso por peso en Esc. de Calidad</li><li>• Poda de arboles</li></ul>

Tolimán J.Santos P.	14EPR0775I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintura y señalamiento de zonas seguras</li> <li>• Pintura para inmueble</li> </ul>
<p>Apoyo con regalos en días festivos y o fechas especiales: día del niño, día de las madres, día del maestro, día del estudiante, posadas, etc.</p>		

#### **Reprobación, deserción y Eficiencia Terminal:**

Se mostraran los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

**Reprobación:** expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.

**Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

**Eficiencia Terminal:** es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

**Nivel de logro académico:** estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

#### **CULTURA**

En lo que respecta a cultura el municipio cuenta con ciertos espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son:

<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Casa de la Cultura	150 personas aprox.	Interior de la Presidencia Municipal de Tolimán
Auditorio Municipal	260 personas aprox.	Interior de la Casa de la Cultura de Tolimán
Explanada Bicentenario	1000 personas aprox.	Obregón s/n en Tolimán, Jalisco.
Museo "Navor Rosales"	20 personas aprox.	Portal 5 de Mayo s/n en Tolimán, Jalisco
Museo "Copala"	15 personas aprox.	Calle principal s/n a un costado del templo.
Biblioteca Pública Municipal "5 de Abril"	50 personas aprox.	Hidalgo s/n en Tolimán, Jalisco.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidos por el municipio se encuentran la realización de la "Feria Ambiental del Río Ayuquila", realizada durante la semana Santa en la Rivera del Río teniendo una gran influencia de Visitantes del Municipio y de sus alrededores.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres:

<b>TALLERES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>GRUPO</b>
Música	Copala.	25 alumnos
Danza Adultos	Copala.	14 alumnos
Danza Infantil	Copala	25 alumnos

## **SALUD**

### **Cobertura**

El municipio de Tolimán cuenta con una población proyectada de 8,086 (Según INEGI) de estos más de 6,000 habitantes se encuentran afiliados al Seguro popular. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la Secretaría de Salud y por la medicina particular.

### **Discapacidades**

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de la Población y Vivienda, solo el 2.30 % del total de la población Municipal presenta alguna discapacidad, entre los cuales son: motriz con 46.9 % de los casos, visual con el 22.1 %, mental con el 18.8 % y auditiva con el 16.6 %.

## **Infraestructura**

En lo que respecta a materia de salud, se compone de 3 centros de Salud y 21 Casas de Salud. El personal médico que atiende el municipio está conformado por 11 enfermeras y 13 médicos. De acuerdo a estas cifras y tomando en cuenta la población proyectada por el INEGI a nivel municipal se tiene un médico por cada 620 habitantes y 1 enfermera por cada 733, lo que nos permite darnos cuenta que a un falta mucho por hacer en este tema.

## **Mortalidad**

Para el 2009 las principales causas de mortalidad en el municipio fueron: enfermedades isquémicas de corazón, infecciones respiratorias agudas bajas, y enfermedades pulmonares, de acuerdo a las estadísticas de la Secretaria de Salud en el año 2010 estas representaron el 33.3% del total de defunciones registradas en este periodo.

Sin embargo en el 2009 la principal causa de muerte fue por cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, seguida de enfermedades hipertensivas. En lo que respecta a la mortalidad infantil causada por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, solo se registro una defunción en el periodo 2009 al 2010 y por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años no se registraron descensos.



## **VIVIENDA**

De acuerdo al III conteo de la Población y Vivienda 2010, el municipio de Toluca cuenta con un total de vivienda de 2,102 Casas habitación, 2,041 son viviendas, 481 tiene piso de Tierra y 124 consisten nada mas en una sola habitación, 1,700 tienen instalaciones sanitarias, 1,863 son conectadas a servicio público; 1,913 tiene acceso a la luz eléctrica una cobertura del 93.72% que lo ubica por debajo de la media estatal, la estructura económica permite a 70 viviendas tener una computadora a 861 tener una lavadora y 1,745 cuentan con una televisión.

## **PROMOCION Y GENERACION DE EMPLEO E INVERSION**

### **Empleo e Ingresos**

La población en edad de trabajar, de 12 años, para el año 2010 representaba el 68% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, de la población en la edad de trabajar se encontraban empleados el 45.3%. del personal ocupado el 2.9% se emplearon en actividades del

sector primario (agropecuario), el 8.6% en el sector secundario y el 43.2% se ubico en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010, presenta el siguiente comportamiento; el 81.34% (2089) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos, el 13.16% (338 personas) recibieron entre 2 a 5 salarios mínimo, así mismo el 1.47% (39 personas) percibieron de 5 a 10 salarios mínimo y solo el .58% (15 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

### **PRODUCCION AGRICOLA**

En base a datos proporcionados, Tolimán, tiene una extensión de 49,126 hectáreas de ellas el 12.86% son utilizadas con fines agrícolas; 36.02% en la actividad pecuaria; 29.71% son de uso forestal, 0.14% son de suelo urbano, 14.78% son de otro uso y un 6.36% no es específica.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: sandía, melón, pitaya, frijol, chile seco, maíz, alfalfa, jitomate, sorgo forrajero en verde, y pepino; destacando la producción de sandía que alcanza una producción anual de 5,320.00 toneladas, teniendo una participación en la producción estatal de 5.40%, en el caso del melón se producen anualmente 1,920.00 toneladas participando así en la producción estatal con un 25.75% mientras que en el caso de la pitaya se coloca con un porcentaje de 31.92% en la participación estatal derivado de una producción anual de 375.00 toneladas.



### **PRODUCCION PECUARIA**

Según el inventario de ganado de carne en el municipio de Toliman, al año 2010, es el siguiente; bovino carne 10, 287; bovino leche 482; porcino 5,622; ovino 0; caprino carne 823; caprino leche 703; ave huevo 5, 738; ave carne 19, 561. De acuerdo a las cifras a nivel local se destaca la producción de leche de bovino, con la producción de 682.91 miles de litros, 662.55 toneladas de carne en canal de bovino, 109.50 toneladas carne en canal de ave y 97.26 toneladas en carne en carnal porcino.

### **COMERCIO**

Las actividades comerciales en este municipio se relaciona preponderadamente con la producción de frutos de temporal, como sandía, melón, pepino, pitaya, jitomate y mezcal, así como de la ganadería, además de los diversos establecimientos de abarrotes, mismas que atienden las demandas de productos que la población requiere. De igual forma la producción de ciertas artesanías que son una fuente de ingresos extras para las familias del municipio.

### **TURISMO**

## Festividades

Una de las principales festividades del municipio son con motivo a la Virgen de la Asunción, patrona del Municipio de Tolimán, que se llevan a cabo del día 01 al 15 de Agosto, fiesta popular a la que acude una gran cantidad de personas, no solamente del municipio sino también de nuestros Municipios vecinos como son: Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel, Zapotitlán, Guadalajara, etc. así como también de los estados de Colima, solo por mencionar algunos.

De igual forma se celebran a lo largo del año diversas festividades ya sean religiosas o taurinas, en las diferentes comunidades del municipio como son las siguientes:

- Fiestas en Honor a la Virgen de la Asunción, realizadas en la Cabecera Municipal de Tolimán el día 15 de Agosto.
- Fiestas en honor a San Francisco de Asís, realizada en la Localidad de Teutlan el día 04 de Octubre
- Fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe, el día 12 de Diciembre en las diferentes localidad del Municipio.
- Fiesta de los Pastores, realizadas en el mes de Diciembre en honor al nacimiento del Niño Jesús.
- Fiestas en honor a San Martín de Tours realizadas el 11 de Noviembre en la Localidad de Copala.
- Fiestas taurinas en la localidad de Pedro Toxín, durante la semana de Pascua.
- Fiestas en honor a la Virgen de Zapopan, realizadas en la localidad de Cuauhtémoc el día 12 de Octubre.
- Feria Ambiental de Río Ayuquila, realizadas en la cuenca del río dentro del Ejido de San Pedro los días de Miércoles a Domingo de semana Santa.

## Recursos Naturales

El municipio cuenta con atractivos naturales como:

- **El Manantial de la Taza**; localizado a 3 kilómetros de la comunidad de san Pedro Toxín, dentro de la reserva e la Biosfera Sierra de Manantlan.
- **Las Grutas del Resumidero**; ubicadas en el municipio de Toxín y la Laguna, concentradas en el corazón de la Sierra de Manantlan, ubicadas aproximadamente a 20 kilómetros de San Pedro Toxín.
- **El Charco de Cinacar**; ubicado a orillas del río Ayuquila al oeste de San Pedro Toxín, a 8 kilómetros aproximadamente
- **El Cerro del Petacal**; ubicado a 6 kilómetros de la cabecera municipal.
- **El Río Ayuquila**; cruzando las comunidades de San Pedro, Paso Real, Teutlan, Pueblo Viejo, Canoas, Monte Grande.

- Nacimiento de **Aguas Las Palmas**; ubicado en la cabecera municipal
- **El Mirador**; los 7 palos de la Laguna.

## RIQUEZA HISTORICA CULTURAL

Existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan:

- ❖ Templo de la Asunción; Localizado en la cabecera municipal, el cual cuenta con más de 100 años de construcción, y diversas remodelaciones a causa de desastres naturales que ha sufrido.
- ❖ El Templo de San Francisco de Asís en la comunidad de Teutlan, siendo así la construcción más antigua del municipio.
- ❖ Ex Hacienda San Pedro Toxín, ubicada en la entrada de la misma comunidad.

## Artesanías

En el municipio de Toliman, destaca la confección de: Tejidos para sillas, soguillas, chicotes de cuero, hamacas, canastas, comales, huaraches, acáchales y tarrayas para pescar, conserva de frutas, dulces de tamarindo, costuras de punto de cruz, costuras bordadas, de gancho, de listones con papel de reciclado, mermeladas, mezcal, mascarás de madera. Destacando la participación en el mercado a nivel nacional con la producción de dulces de tamarindo y mezcal. La mayoría de los talleres son de tipo familiar, los cuales brindan trabajo a un número reducido de personas debido principalmente a la falta de apoyos para crecer su negocio.

## SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 14,600 hectáreas que representa el 29.7% del territorio municipal. Las principales especies moderadas son: pino, encino, parota, primavera, rosa morada, mezquite, zirimbo, entre otros.

## SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se den consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional, son las de cadena de la Pitaya, cadena de Sorgo, Maíz, Aguacate, Chile de Cascabel, actualmente estas presentan un nivel de articulación medio, debido en buena medida, a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en

general, los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que solo se cuenta con 2 cajas de ahorro y carece de bancos comerciales, casas de cambio y sociedades de inversión. Delimitando el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

## **INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SOCIAL**

### **Red Carretera:**



El municipio de Tolimán, cuenta con 90 kilómetros de carretera de 37.5 kilómetros de camino asfaltado y 208 kilómetros de caminos de terracería, dichas vías de comunicación se encuentran en malas condiciones ya que cada año se ve la necesidad de repararlos debido principalmente a la falta de cunetas, vados y muros de contención que frenen o desemboquen las aguas pluviales.

### **Transportes**

El servicio de transporte foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses que comunican con los municipios de Zapotlán el Grande, Sayula, San Gabriel, Guadalajara, etc. Permitiendo la comunicación del municipio y accediendo a servicios de salud, comercio y educación.

### **Abastecimiento de agua Potable y Saneamiento**

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua se da a través de 2 pozos profundos que suministran a las comunidades de Cuauhtémoc y Tolimán, mientras que las demás comunidades se proveen de manantiales los cuales distribuyen el vital líquido a través de redes de distribución que en la actualidad se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento desde hace ya más de 22 años.

En la cabecera municipal el abastecimiento de agua se da en 12.5 metros cúbicos por segundo, sin embargo la demanda es mayor, lo que ocasiona que esto sea una de las principales demandas de la población.

### **Tratamiento de Residuos Sólidos**

Actualmente el municipio cuenta con un programa de separación de residuos sólidos, los cuales son previamente separados por los habitantes de cada vivienda, se recolectan y se depositan en el centro de acopio propiedad de municipio, en el cual, se lleva a cabo una segunda etapa de separación para su venta posterior, los residuos que no se pueden reciclar son depositados en el relleno sanitario tipo c, el cual está en proceso de construcción como un relleno sanitario formal y contara con todas las características sanitarias que deben de obedecer.

El relleno sanitario antes mencionado será operado por el sistema intermunicipal del manejo de residuos. Que dará servicios a los municipio de Tolimán, San Gabriel, Tuxcacuesco, Zapotitlán de Vadillo y Tonaya.

Dicho relleno sanitario contara con las siguientes características:

60,000 metros cuadrados de extensión, ya que la producción de residuos sólidos es de hasta 40 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan la capacidad suficiente para 7 años.



Las condiciones en las que se encuentra el relleno sanitario que se está utilizando hasta el momento, son malas, ya que no se ha hecho la separación de desechos sólidos peligrosos, animales muertos y residuos infecciosos, todos se depositan en una celda que se abre con equipo mecánico, que posteriormente se cubre con tierra, causa que no evita que acudan animales como vacas, perros y aves de carroña a alimentarse de estos desechos ocasionando una cadena de infecciones.

De igual manera no se cuenta con un control de escurrimiento de aguas pluviales dentro de estas celdas, por lo cual estos siguen causes de arroyo propagando la contaminación.

Las distancias del relleno sanitario a las localidades más cercanas son las siguientes:

- Cabecera Municipal 4.5 km
- Cuauhtémoc 2.5 km
- Paso Real 7 km
- San Pedro 9 km
- Petacal 7 km

#### **Recolección de Basura**

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días de la semana a través de 2 vehículos encargados de recolectar desechos separados y basura general los cuales atienden a la mayoría de las comunidades para ser llevados finalmente al tiradero municipal.

**PROGRAMA DE RECOLECCION DE DESECHOS SEPARADOS**

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADOS
Cerritos	Huisichi	Copala	Tolimán	La Lima	Copala (orgánico)
Monte Grande	Santa Elena	Zopoma	Cuauhtémoc	El Rodeo	
Playitas	Canoas	El Petacal		La Primera Agua	
	La Parota	Nutrilite (cada 15 días)		San Pedro	
	Teutlan			Paso Real	
	Pueblo Viejo			La Loma	
				La Aguita	
<b>Lunes (Cada 15 días)</b>	Cerro de villa, La Laguna, Encinitos, Toxín, Llano de Toxín y Puerto de Toxín				



**PROGRAMA DE RECOLECCION DE BASURA**

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADOS
Zopoma	Tolimán	Santa Elena	Tolimán	Copala	Tolimán
Copala	Paso Real	Canoas	Paso Real	Teutlan	
El Petacal	San Pedro Toxín	La Parota	San Pedro Toxín		
	La Loma	Huisichi			
		Cuauhtémoc			

## ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organización actual es funcional lo que genera evidentes ventajas operativas, logrando mayor especialización, así como mayor eficiencia en las personas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, facilita la supervisión pues cada director debe de ser experto en ciertas habilidades permitiendo procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

## INGRESOS

Las fuentes más importantes para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos años han representado un 56% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para los 3 años anteriores representaron el 44% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en los últimos 3 años.

## EGRESOS

El gasto de inversión para los años anteriores representan el 3% , en los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia (descendente) al pasar del 3% en 2007 al 0.11% en 2009. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar del 4% al 5%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nomina se ha visto incrementado en un 13%.

## LA PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel mundial son: asociación ganadera, progres por Tolimán.

Tolimán al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal.- por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

## JUSTICIA PARA TODOS

Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Toliman, cuenta con cárcel municipal; para una capacidad de 14 internos, de las cuales en la actualidad solo esta una celda en servicio, para un máximo de 7 internos.

En materia de prevención del delito, no se cuenta con ningún oficial DARE, que proporcionen las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a los mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio telefónico y posteriormente se contara con el servicio de buzón para cualquier duda, reclamación, o emergencia que tenga la ciudadanía.

Se tiene una cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipal y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 20 elementos, la mayoría de ellos con un nivel de educación secundaria, el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.



### INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con riñas en la vía pública con un 40%, alteración del orden público, en un 30% y con agresión a los Elementos de seguridad Publica con un 30%.

### IDENTIFICACION DE LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

- Agua potable insuficiente
- Escases de vivienda digna
- Insuficiente cobertura médica
- Calles carentes de empedrados, Huellas de Rodamiento y embanquetados
- Carreteras y caminos saca cosechas en malas condiciones
- Poblaciones que carecen de los servicios básicos como energía eléctrica y alumbrado público.
- Deficiencia en el servicio de drenaje
- Deficiencia en infraestructura educativa
- Carencia de espacios recreativos y deportivos
- Limitación en la proyección cultural, y en la impartición de las bellas artes entre la población infantil y juvenil.
- Insuficiente infraestructura de salud
- Poca fuente de trabajo y mal remunerados

- Baja explotación de centros turísticos
- Cosechas Mal Pagadas
- Aumento en el consumo de bebidas embriagantes y drogas en menores de edad
- Baja calidad en el Equipamiento para el servicio de seguridad pública
- Abandono de las instalaciones del rastro municipal
- Bajo tratamiento de agua residuales
- Baja atención para los discapacitados e infraestructura
- Deficiencia en Desarrollo Tecnológico
- Baja recaudación de impuestos municipales
- Contaminación por residuos sólidos

## OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DETECTADOS

### AGUA POTABLE INSUFICIENTE

#### Problema

En nuestro municipio la carencia del servicio de Agua Potable, en algunas de nuestras localidades, se ha convertido en una de las principales demandas de nuestra sociedad tolimense, ya que para abastecerse del mismo es necesario trasladarse desde su lugar de origen hasta la cabecera para cubrir la necesidad de este elemento tan indispensable y útil para subsistir o cubrir las actividades del hogar, teniendo que pagar el servicio de traslado. Por lo que la carencia del vital líquido, afectan al municipio ya que la falta de mantenimiento, así como la mala distribución de los sistemas ocasiona que el abastecimiento en las diferentes comunidades sea insuficiente trayendo consigo enfermedades.

#### Objetivo

Cubrir la necesidad de los habitantes de las localidades que no cuentan con el Servicio de Agua Potable.

#### Estrategia

Buscar, gestionar los apoyos o programas enfocados a cubrir el servicio de agua potable, básico para los habitantes, como pueden ser pozos de agua para la localidad que lo necesite.

#### Proyecto

Gestionar ante las instituciones encargadas de apoyar con los proyectos enfocados a sustentar del líquido vital a todos los habitantes muy en especial a aquellos de bajos recursos económicos y pueden ser:

- 1.- Construcción de Pozos profundos de Agua para el abastecimiento en lugares estratégicos de las distintas localidades que así lo requieran con el fin de ampliar la cobertura de este servicio.
- 2.- rehabilitar, equipar y dar mantenimiento a los sistemas de agua



3.- construcción de sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua potable.

4.- rehabilitar, equipar y dar mantenimiento a los pozos profundos de abastecimiento ya existentes.

### **ESCACES DE VIVIENDA DIGNA**

#### **Problema**

En nuestro municipio la carencia de un espacio digno donde vivir, representa la principal demanda de la sociedad. Sin mencionar que un 23% de las viviendas cuenta con piso de tierra, carecen de servicios básicos como agua potable, y energía eléctrica.

#### **Objetivo**

Dotar de viviendas dignas a las familias más necesitadas del municipio

#### **Estrategia**

Buscar, gestionar y ampliar los apoyos en los distintos programas gubernamentales en material para vivienda.

#### **Proyecto**

Gestionar ante las instancias e instituciones encargadas de apoyar en la construcción, remodelación y ampliación de la vivienda, los recursos necesarios para beneficiar a las familias más necesitadas, así como también la ampliación de nuevos asentamientos humanos regulares para la construcción de fraccionamientos con viviendas dignas.



### **INSUFICIENTE COBERTURA MÉDICA**

#### **Problema**

En lo que respecta a nuestro municipio, es importante mencionar y no olvidar otro de los principales problemas con los que cuenta, como lo es la falta de personal médico para nuestras casas y centros de salud de todo el municipio.

#### **Objetivo**

Brindar atención medica a la población

#### **Estrategia**

Buscar y gestionar ante las instituciones encargadas de abastecer o cubrir las necesidades primordiales que tienen nuestros habitantes, en cuanto a servicio médico se trata.

#### **Proyecto**

Cubrir con personal médico capacitado y enviado por la institución encargada de los mismos, todas aquellas localidades que tienen una mayor demanda y necesidad de servicios médicos,

## **BAJA ATENCION Y POCA INFRAESTRUCTURA PARA DISCAPACITADOS**

### **Problema**

En el municipio no existen centros de atención dedicados a personas con alguna discapacidad lo que representa que sus condiciones de vida e integración a la sociedad sean mínimas, no obstante se construyo la Clínica (UBR) Unidad Básica de Rehabilitación en la Delegación de Copala, la cual no se encuentra funcionando debido a que no está debidamente equipada. Cabe mencionar que trasladarse a una institución que brinde este tipo de atención, representado un gasto fuerte económicamente para las familias, esto aunado a la falta de infraestructura (rampas, estacionamiento preferencial) necesarias para facilitar el acceso a las instituciones públicas.

### **Objetivo**

Brindar atención especial a los discapacitados

### **Estrategia**

Facilitar el acceso, así como la atención especializada dentro del Municipio

### **Proyecto**

Equipamiento de la clínica UBR en el municipio, así como gestionar apoyos en materia de infraestructura especial para discapacitados (rampas, baños, estacionamiento, etc.)



## **BAJO DESARROLLO TECNOLOGICO**

### **Problema**

En nuestro municipio el rezago delimita en cierta forma el desarrollo del mismo por la falta de comunicación y la aplicación de nuevas tecnologías en materia de educación, comercialización, producción y salud. Tan solo en el acceso a internet son pocas las comunidades del municipio que cuentan con dicho servicio.

### **Objetivo**

Disminuir el rezago tecnológico en el municipio

### **Estrategia**

Facilitar el acceso a nuevas tecnologías

### **Proyecto**

Gestionar más centros comunitarios de aprendizaje y el equipamiento de los existentes.

Gestionar recursos para la adquisición de nuevas tecnologías aplicadas al campo.

Gestionar apoyos para nuevas tecnologías para que las comunidades cuenten con el servicio de internet.

## **DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA BASICA Y ECOLOGICA CARRETERAS CAMINOS Y SACA COSECHAS EN MAL ESTADO**

### **Problema**

La comunidades del municipio en general se ve afectada por la falta de infraestructura carretera así como por las malas condiciones en las que se

encuentran sus vías de comunicación ya existentes, puesto que un 90% de los caminos en terracería presentan algún desperfecto, mientras que los caminos de asfalto se encuentran afectados en un 30% lo que provoca que la interacción entre el municipio y sus alrededores se vea afectada en materia comercial, turística, salud y educación. los muros de contención para frenar y conducir la corrientes pluviales, a demás de estar muy mal atendidos los caminos saca cosechas repercutiendo la economía del agricultor por estar limitado en el acceso a las tierras productivas.

**Objetivo**

Mejorar las condiciones de caminos y carreteras rehabilitando con frecuencia.

**Estrategia**

Fortalecer la infraestructura carretera y Caminos

**Proyecto**

- 1.- Construcción de nuevos tramos carreteros
- 2.- Rehabilitación de caminos y carreteras
- 3.- Construcción de bados, cunetas y muros de contención
- 4.- Apertura de caminos
- 5.- Libramiento en población con mayor afluencia vehicular



**POBLACION QUE CARECE DE SERVICIOS BASICOS COMO ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO**

**Problema**

La Expansión y construcción de nuevas viviendas ha ocasionado el aumento en el número de hogares que carecen de dicho servicio así como comunidades que por su ubicación y número de población es difícil acceder al servicio.

**Objetivo**

Ampliar los servicios de cobertura de energía eléctrica y alumbrado público en aquellos lugares que así lo requieran.

**Estrategia**

Incrementar la infraestructura social en materia de energía

**Proyecto**

- 1.- construcción de red eléctrica en mediana y baja tensión
- 2.- dotar del servicio con sistemas alternativos (plantas solares, generadores eólicos, etc.) a las comunidades donde no es viable la construcción de red eléctrica.

**DEFICIENCIA EN EL SERVICIO Y COBERTURA DEL DRENAJE**

**Problema**

En el municipio más de un 16% de las viviendas no cuentan con el servicio de drenaje provocando que muchas aguas residuales desemboquen en ríos y arroyos, representando un riesgo para la salud de los habitantes, esto aunado al mal mantenimiento y ubicación de algunas fosas sépticas localizadas a orillas de los ríos.

**Objetivo**

Incrementar y mejorar la cobertura de Fosas sépticas y servicios de drenaje en el municipio

**Estrategia**

Fortalecer la infraestructura del servicio de drenaje del municipio

**Proyecto**

- 1.- rehabilitar y ampliar los sistemas de drenaje y alcantarillado en las diferentes comunidades.
- 2.- construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio
- 3.- dotar de sistemas de baños secos y letrinas a las localidades que se encuentran en el área de la Reserva de Manantlan.
- 4.- Rehabilitación y construcción de nuevas y más grandes fosas sépticas.

**DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA****Problema**

La carencia de infraestructura adecuada y en buenas condiciones limita en cierta forma las actividades de los centros educativos, ya que muchos de ellos no cuentan con aulas especiales que faciliten el desarrollo de los alumnos. De la misma forma algunos centros no cuentan con servicios básicos como energía eléctrica y baños.

**Objetivo**

Aumentar, rehabilitar y mejorar la infraestructura educativa

**Estrategia**

Incrementar y mejorar la infraestructura de los centros educativos del municipio

**Proyecto**

- 1.- rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica, sanitaria y eléctrica
- 2.- construcción de aulas didácticas, de usos múltiples y canchas deportivas.
- 3.- rehabilitación de techos, paredes, canchas y patios cívicos
- 4.- terminación de centros educativos de nivel media superior
- 5.- creación de plazas comunitarias

**ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS LIMITADOS O EN MALAS CONDICIONES****Problema**

Las alternativas de esparcimiento que ofrece el municipio son limitadas, en la mayoría de las comunidades no se cuenta con la infraestructura adecuada donde ejercer el tiempo libre lo que genera que los jóvenes utilicen este tiempo en actividades poco productivas como el vicio.

**Objetivo**

Incrementar los espacios de esparcimiento y áreas deportivas

**Estrategia**

Fomentar las actividades recreativas entre la población

**Proyecto**

- 1.- construcción de espacios deportivos
- 2.- construcción de parques recreativos
- 3.- construcción de andadores
- 4.- terminación y equipamiento de auditorio
- 5.- construcción y remodelación de plazas principales
- 6.- rehabilitación de espacios deportivos

**LIMITACION EN LA PROYECCION CULTURAL, Y EN LA IMPARTICION DE LAS BELLAS ARTES ENTRE LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL****Problema**

La población infantil y juvenil del municipio es considerable en algunas comunidades, sin embargo las escuelas no imparten talleres que fomenten la actividad cultural, no existen actividades extracurriculares en las cuales los niños y jóvenes desarrollen la sensibilidad y aptitudes artísticas y de esta forma aprovechen el tiempo libre que tienen. Esto además de que el municipio no cuenta con los suficientes recursos humanos capacitados para la difusión e impartición de talleres enfocados a las bellas artes (escultura, teatro, danza clásica, música, danza folklórica).

**Objetivo**

Impulsar la cultura en niños y jóvenes del municipio

**Estrategia**

Gestionar, impulsar talleres artísticos para el municipio

**Proyecto**

- 1.- gestionar ante las dependencias correspondientes apoyos encaminados al fomento de la cultura y bellas artes.
- 2.- gestionar recursos en la apertura de talleres en las comunidades en donde no se tenga cobertura de este tipo de actividades.
- 3.- fomentar la participación de niños y jóvenes.

**INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE SALUD****Problema**

A pesar de brindar un servicio profesional a la población en servicios básicos de salud, la mayoría de las casas de salud presenta rezagos en infraestructura debido a la que carece de salas de espera, consultorios así como de servicios básicos como energía eléctrica y agua potable.

**Objetivo**

Ampliar la infraestructura de las casas de salud y centros de salud.

**Estrategia**

Fortalecer y fomentar la ampliación de los centros de salud

**Proyecto**

- 1.- construcción de centros de salud
- 2.- ampliación de casas de salud

- 3.- rehabilitación de casas y centros de salud
- 4.- equipamiento de los servicios básicos en las casas de salud

### **CALLES EN MAL ESTADO CARENTES DE EMPEDRADOS Y HUELLAS DE RODAMIENTO**

#### **Problema**

La mayoría de las calles del municipio se encuentran en malas condiciones debidas principalmente a la falta de mantenimiento así como también a las corrientes pluviales que deforman las vías de comunicación. Se puede mencionar además que muchas de estas calles no cuentan con banquetas que permitan el transito seguro de los ciudadanos.

#### **Objetivo**

Mejorar las condiciones de las calles en los lugares donde se requiera

#### **Estrategia**

Fortalecer la infraestructura de calles

#### **Proyecto**

- 1.- construcción de empedrado y huellas de rodamiento
- 2.- construcción de banquetas
- 3.- Adoquinamiento en calles principales
- 4.- Apertura de nuevas calles en las localidades que así lo requieran



### **NO HAY CONTROL EN EL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO Y SE ENCUENTRA INACTIVO Y ABANDONADO EL RASTRO MUNICIPAL**

#### **Problema**

El sacrificio clandestino de los animales para consumo humano en el municipio es una práctica muy usual. La mayoría de las personas que practican esta actividad desconocen las posibles enfermedades que pueden portar los animales sacrificados y pueden ser causa de enfermedades gastrointestinales, renales, nerviosas e incluso pueden llegar hasta la muerte, no obstante el municipio cuenta con un rastro municipal en buenas condiciones debidamente equipado que actualmente se encuentra inactivo debido a esta serie de sacrificios clandestino y una falta de cultura sobre lo mismo.

#### **Objetivo**

Regular las practicas de sacrificio humanitario de animales.

#### **Estrategia**

Generar y ampliar los espacios donde se puedan llevar a cabo el sacrificio humanitario de los animales

#### **Proyecto**

- 1.- Activación del rastro municipal
- 2.- Adecuación y ejecución de reglamento del rastro municipal
- 3.- Construcción de otro rastro municipal

## **ALTOS INDICES DE CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS**

### **Problema**

Este problema se ve alentado por el alto número de basureros clandestinos distribuidos en todo el municipio y que afectan de manera directa a los ríos y arroyos los cuales provocan enfermedades gastrointestinales en especial en las comunidades que se encuentran en la riberas de ríos y arroyos.

### **Objetivo**

Disminuir la contaminación por residuos sólidos

### **Estrategia**

General espacio limpios

### **Proyecto**

- 1.- realizar campañas de limpieza en los lugares afectados
- 2.- crear un reglamento de ecología donde se sancione a las personas que tiran basura en lugares no autorizados.
- 3.- hacer campañas de separación de residuos sólidos en donde se involucre toda la población
- 4.- gestionar una caseta de vigilancia de control de sanidad vegetal para el control de las cosechas, plagas y el manejo de plásticos con químicos
- 5.- campañas de concientización a los productores sobre el manejo y destino final de los envases de agroquímicos que utilizan en el campo.

## **DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL**



## **POCA FUENTE DE TRABAJO Y MAL REMUNERADA**

### **Problema**

En nuestro municipio el desempleo es uno de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad debido a que las fuentes de trabajo existentes son mal pagadas y agotadoras, ya que el 82% del total de la población perciben de 0 a 2 salarios mínimos, lo que ocasiona que la población tenga que migrar en busca de mejores condiciones de vida. Esto sin mencionar que se carece de empleos que busquen mano de obra calificada por lo que son pocas las personas que logran terminar una carrera y regresan a ejercer a su municipio.

### **Objetivo**

Aumentar las fuentes de trabajo con un ingreso mejor

### **Estrategia**

Promover la inversión y el autoempleo como generadores de mejores condiciones de vida.

### **Proyecto**

- 1.- capacitar a la población con cursos prácticos en oficios como herrería, carpintería, albañilería, o electricidad que les permita auto emplearse.

2.- gestionar apoyos encaminados a proyectos productivos para micro y medianas empresas.

### **BAJA EXPLOTACION DE CENTROS TURISTICOS**

#### **Problema**

Nuestro municipio cuenta con gran diversidad de espacios naturales propios para la realización de actividades turísticas ya que se encuentra encallada dentro de la reserva de la biosfera de Manantlán. Sin embargo la falta de difusión ha provocado que no se conozca todas estas riquezas naturales.

#### **Objetivo**

Incrementar el ecoturismo en el municipio

#### **Estrategias**

Impulsar y desarrollar espacios de interés turístico en el municipio

#### **Proyectos**

- 1.- Gestionar ante la secretaria de turismo recursos económicos para acondicionar más espacios de interés eco turístico
- 2.- Restauración y rehabilitación de edificios de patrimonio histórico, propicios para la explotación de rutas turísticas
- 3.- Mejorar y ampliar los accesos a los centros turísticos del municipio.
- 4.- Dar mayor difusión regional y estatal de nuestros espacios turísticos que cuenta el municipio.

### **COSECHAS MAL PAGADAS**

#### **Problema**

Este problema se da debido a que los productores no cuentan con un mercado amplio que les permita vender sus productos al mejor precio sino que por el contrario se ven en la necesidad de vender a un precio mínimo ante la posibilidad de no ganar nada.

#### **Objetivo**

Ampliar el mercado de compra/venta de los productores

#### **Estrategia**

Impulsar la generación de valor agregado en el sector agropecuario

#### **Proyecto**

- 1.- Crear un directorio de los principales compradores dentro y fuera de la región
- 2.- Capacitación a productores sobre cultivos alternativos
- 3.- Apertura de mercado para productos nativos del municipio
- 4.- Gestionar apoyos ante las dependencias correspondientes para dotar a los productores de los recursos necesarios para transformar su materia prima en productos terminados.
- 5.- Organizar a los productores de manera que comprendan los insumos a precio de mayoreo y de esta manera tengan más utilidades.



## **BAJA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

### **Problema**

La baja recaudación de los impuestos es una de las causas de que los municipios no cuenten con recursos económicos suficientes para poder realizar acciones encaminadas al desarrollo del municipio. Ya que solo el 50% de la población realiza sus pagos en tiempo y forma ocasionando que los recursos no sean suficientes para solventar las necesidades.

### **Objetivo**

Incrementar la recaudación de impuestos

### **Estrategia**

Fomentar la cultura de pago de impuestos de los contribuyentes

### **Proyecto**

- 1.- módulos de atención directamente en las comunidades para invitar a pagar sus impuestos
- 2.- otorgar descuentos a los contribuyentes para aumentar la frecuencia de pago
- 3.- Regularizar los predios Urbanos a través de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) y los predios rústicos a través del Sub-comité Regional para la Regularización de Predios Rústicos.

## **SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA**

### **AUMENTO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MENORES DE EDAD**

#### **Problema**

En los últimos años el consumo de alcohol entre los jóvenes se ha incrementado debido a la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad trayendo consigo el aumento de inseguridad por comisión de delitos dolosos y culposos, embarazos no deseados, violaciones, riñas, accidentes viales y violencia intrafamiliar y un índice de mortalidad mayor.

#### **Objetivo**

Disminuir el consumo de alcohol y droga en menores de edad

#### **Estrategia**

Fomentar entre las jóvenes el gusto por el deporte y las actividades del esparcimiento.

#### **Proyecto**

- 1.- Implementación de campañas preventivas referentes al consumo de alcohol y drogas.
- 2.- Vigilar el cumplimiento de reglamentos en cuanto a la venta y horario de establecimientos comerciales.
- 3.- Realización de actividades deportivas y culturales

4.- Construcción de espacios de recreación que brinde a los jóvenes nuevos alternativos de distracción.

#### **BAJA CALIDAD EN EL EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

##### **Problema**

Esto se debe por la falta de material de trabajo ya que solo se cuenta con poca cantidad de armas, 04 patrullas así como un elemento de seguridad por cada 437 ciudadanos haciendo que el servicio presente carencias e inconformidad entre la población.

##### **Objetivo**

Ofrecer un mejor servicio en materia de seguridad pública a todos los habitantes del municipio.

##### **Estrategia**

Dotar de recursos materiales, humanos o infraestructura al cuerpo policiaco del municipio.

##### **Proyecto**

- 1.- Capacitar al cuerpo policiaco
- 2.- Contratar a más personal capacitado para poder ofrecer un mejor servicio
- 3.- Gestionar recurso ante las Dependencias correspondientes para el Equipamiento adecuado para el Servicio de Seguridad Publica.

#### **CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS**

##### **Problema**

Otro de los problemas que acechan al municipio es la contaminación por residuos sólidos, en lo que respecta a ríos y arroyos, siendo los mismos habitantes los perjudicados.

##### **Objetivo**

Disminuir mediante programas de reciclado, la contaminación de nuestro municipio.

##### **Estrategia**

Fomentar la cultura de reciclado entre los habitantes del municipio.

##### **Proyecto**

Implementación de campañas de reciclado, servicio de camiones de recolección para residuos.



### POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DEL MUNICIPIO

POTENCIALES	DESCRIPCION
Turístico	Cuenta con atractivos naturales que aun no han sido explotados como el monumento la taza, el mirador del la Laguna, las grutas de Toxin, el cinacar.
Producción de cultivos alternativos	El municipio cuenta con el clima y el suelo, para implementar cultivos alternativos que brinden nuevas opciones de producción de pitaya, nopal, guamúchil, higuera, Chile, Jitomate, Maíz, Frijol, Pepino, Arandano, Melon, Fresa y Sandia..
Diversidad de cultivos regionales	Presencia de cultivos como el amole, el orégano, mezquite, sábila y el copal entre otros que no han sido explotados pero que su comercialización representan fuentes de ingresos para sus productores.
Ubicación	Cercanía con el estado de colima, así como del puerto de manzanillo, siendo este una plataforma para establecer relaciones comerciales no solo a nivel nacional, sino hasta internacional.
Diversidad de climas y suelos	Se cuenta con diferentes tipos de climas y suelos a lo largo del municipio, por lo que es factible la producción de cultivos alternativos que no han sido explotadas en el municipio y que son factibles cosechar.
Acuicultura	El rio Ayuquila es una de las grandes riquezas con las que cuenta el municipio. Existe una gran variedad de peces que son de gran agrado para el

	<p>consumidor y que además el agua es idónea para la producción en gran escala de pescado para consumo de la región, así como también la implementación de nuevos estanques de crías de peces de distintas variedades para el comercio municipal y regional.</p>
--	--

VOCACIONAMIENTO	DESCRIPCION
Producción de hortaliza	<p>En este aspecto destaca la producción de sandía, melón y pepino teniendo una participación a nivel estatal del 4.2% 18.7% y 3.8% respectivamente</p>
Producción de frutos (pitaya, nopal y mezcal)	<p>Se cuenta con el clima y suelo propicio para la producción de dicho frutos por no requerir de grandes cuidados o procedimientos para su cosecha.</p>
Ganadería	<p>El municipio presenta las condiciones propicias para la cría de ganado bovino, caprino y porcino principalmente tanto en las zonas altas como el bajío por el tipo de vegetación, el suelo y el agua.</p>

EL LOGOTIPO QUE IDENTIFICA AL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TOLIMAN JALISCO ADMINISTRACION 2012-2015.





## **GOBERNAR ES COMPARTIR**

Esta frase resume el trabajo y sus líneas de acciones del ayuntamiento Administración 2012-2015 en todos los ámbitos y sectores de la población en general, a través de cada una de las áreas del H. ayuntamiento, teniendo muy presente que “Gobernar” no se debe reflejar solo como poder o autoridad sino en los resultados que un gobierno puede tener “Compartiendo” de manera plural y equitativa, mejor calidad en el trato con la gente , servicios y apoyos para el desarrollo social y humano en nuestro municipio.

## **IMAGOTIPO**

Es una composición en media abstracción de personas entre si dándose un abrazo, la subjetividad del slogan nos llevó a esta composición. Representa la cercanía, calidez y unión que debe haber entre los servidores públicos y la gente.





